Contrato No.	ADRES-CPS-274-2022		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MARIA FERNANDA GARZON VARGAS		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	MAURICIO PÁEZ VILLALBA	**Teléfono / Extensión**	311 246 307
Dependencia	Dirección de Otras Prestaciones		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión y verificación de las cuentas que presenten ante la Entidad las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.		
Fecha de Inicio	18/01/2022	**Fecha de Terminación**	31/08/2022

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/05/2022	**Hasta**	31/05/2022
Adición y/o Prórroga	N.A.			
Suspensión	N.A.			
Cesión	N.A.			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación

1	Efectuar la revisión, verificación de las cuentas presentadas ante la ADRES por servicios y tecnologías no financiados con la UPC, así como, por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural.	Se efectúa revisión y verificación de cuentas presentadas ante la ADRES para concepto requerido correspondientes al proceso de defensa judicial, proceso de reintegro revisando 5.077 ítem distribuidos de la siguiente manera: • Concepto Técnico Rad. 20211600612661 SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S – 4.628 items. • Concepto Técnico Rad. 20211600586001 CAJACOPI EPS-S – 103 items. • Concepto técnico Inversiones Médicas Valle Salud – 89 items. • Solicitud Concepto Técnico Salud Total - 20211600921031- 88 items.	Se envían archivos con el resultado de auditoría por medio de correo electrónico. Se adjuntan los siguientes archivos nombrados • Concepto Técnico Rad. 20211600612661 servicio occidental de salud S.O..xlsx. • Informe Técnico CAJACOPI EPS-S. .docx • Concepto Técnico Rad. 20211600586001 CAJACOPI EPS-S xlsx. • Informe Técnico Coomeva EPS Resol 2010 de 2020. .docx • Concepto técnico Inversiones Médicas Valle Salud .xlsx. • Informe Técnico inversiones medicas valle salud sas. .docx • Concepto Técnico Salud Total - 20211600921031.xlsx. • Informe Técnico Salud Total- 20211600921031. .docx	Ninguna.
2	Registrar los resultados de las tareas asignadas en las herramientas, sistemas y formatos establecidos de acuerdo con los alcances e instrucciones definidas para el efecto.	En este periodo no fue asignada ninguna actividad que tenga relación con esta obligación.	N.A	Ninguna
3	Cumplir y reportar las metas de productividad y calidad en el proceso de la verificación y auditoría de recobros y reclamaciones para dar cumplimiento a los términos establecidos normativamente y/o a los indicados por el supervisor del contrato y/o la	En este periodo no fue asignada ninguna actividad que tenga relación con esta obligación.	N.A	Ninguna

	respectiva Coordinación de Grupo			
4	Apoyar en la elaboración de las respuestas de petición, comunicaciones de resultados de auditoría, actos administrativos, insumos, informes, apoyos, bases de datos y demás documentos que se requieran durante el trámite de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, las reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural; así como del procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa que adelanta la dirección.	Se apoya a la Dirección de Otras Prestaciones en la generación de apoyos y conceptos requeridos para soporte técnico correspondientes al proceso de defensa judicial, proceso de reintegro revisando 1.369 ítem distribuidos de la siguiente manera: • Concepto Técnico Ambulancia Emergencia Médica Critica S.A.S.-1 items. • Concepto Técnico CLÍNICA ATENAS LIMITADA IPS– 2 items. • Concepto Técnico Mallamas E.P.S. (II)– 730 items. • Concepto Técnico Proceso 2021-335-26 DTE SALUD TOTAL EPS -30 items. • Concepto Técnico Servicio Occidental de Salud S.OS. 20211600612661 – 606 items.	Se envían archivos con el resultado de auditoría por medio de correo electrónico. Se adjuntan los siguientes archivos nombrados: • Concepto Técnico Ambulancia Emergencia Médica Critica S.A.S. .xlsx. • Concepto Técnico CLÍNICA ATENAS LIMITADA IPS.xlsx.. • Concepto Técnico Mallamas E.P.S. (II)– .xlsx. • Concepto Técnico Proceso 2021-335-26 DTE SALUD TOTAL EPS .xlsx.. • Concepto Técnico Servicio Occidental de Salud S.OS. 20211600612661 .xlsx.. • Informe Técnico Clínica AMBULANCIAS EMERGENCIA MEDICA CRITICA. .docx • Informe Técnico Clínica CLINICA ATENAS LIMITADA IPS.xlsx. • Informe Técnico Proceso 2021-335-26 DTE SALUD TOTAL EPS. .docx • Informe Técnico SOS 20221420754942.docx.	Ninguna.
5	Participar activamente en las capacitaciones, reuniones, conciliaciones y/o mesas de trabajo programadas.	Se asiste a capacitaciones, temas varios vía Microsoft Team • 1. PSTDJ - PROCESO OAJ dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 03-05-2022 11:05 a 11:35	Invitación por medio de correo electrónico, adjunto archivo PDF nombrados de las siguiente manera: 1. PSTDJ - PROCESO OAJ 03-05-2022	Ninguna

		• 2. STDJ - Procesos OAJ - Reintegro dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 04-05-2022 10:30 a 11:00 • 3. STDJ - Concepto de Caducidad dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 05/05/2022 15:00 a 15:30 • 4. STDJ - Procesos OAJ dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 09/05/2022 10:00 a 11:00 • 5. STDJ - Procesos de Reintegro dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 11/05/2022 14:30 a 15:30 • 6. Procesos OAJ (APF) dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 12-05-2022 10:30 a 10:45 • 7. STDJ - Procesos de Reintegro dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 17-05-2022 9:00 a 10:30 • 8. Concepto técnico S.O.S dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 18-05-2022 13:30 a 14:00 • 9. Reunión URGENTE STDJ dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 20-05-2022 10:30 a 11:00 • 10. Capacitaciones Causales de Reintegro dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 25-05-2022 08:00 a 12:00. • 11. STDF - Causales de Reintegro y Formato de Informe dirigida por Mauricio Paez Villaba el día 26-05-2022 08:00 a 11:00	2. STDJ - Procesos OAJ - Reintegro 04-05-2022 3. STDJ - Concepto de Caducidad 05-05-2022 4. STDJ - Procesos OAJ - 09-05-2022 5. STDJ - Procesos de Reintegro 11-05-2022 6. Procesos OAJ (APF) 12-05-2022 7. STDJ - Procesos de Reintegro 17-05-2022 8. Concepto técnico S.O.S 18-05-2022 9. Reunión URGENTE STDJ 20-05-2022 10. Capacitaciones Causales de Reintegro 25-05-2022 11. STDF - Causales de Reintegro y Formato de Informe 26-05-2022	

6	Informar oportunamente a la Coordinación de Grupo los casos que, en su actividad propia de análisis y verificación de los soportes requeridos para la presentación de recobros y reclamaciones, identifique como presuntas situaciones anómalas, irregulares, atípicas o posibles casos de intento de fraude al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	En este periodo no fue asignada ninguna actividad que tenga relación con esta obligación.	N.A.	Ninguna
7	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones.	En este periodo no fue asignada ninguna actividad que tenga relación con esta obligación.	N.A.	Ninguna

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Maria Fernanda Garzón Vargas
Firma del Contratista
Fecha: 1/06/2022

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
38.391.016	**16.476.144**	**4.798.877**	0	**17.115.995**

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Cuatro millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y siete pesos m/cte. ($**4.798.877**)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES
Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	1045321299	240.000	1/05/2022	31/05/2022	10/05/2022
Pensión	1045321299	307.200	1/05/2022	31/05/2022	10/05/2022

ARL	1045321299	10.100	1/05/2022	31/05/2022	10/05/2022

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Realizar una breve descripción del hallazgo (Adjuntar soportes)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	No aplica
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:



Mauricio Paez Villalba
Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectue la aprobacion respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/06/2022

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

CIUDAD: Bogota D.C.

FECHA: 1/06/2022

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES. **NIT:** 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: MARIA FERNANDA GARZON VARGAS

IDENTIFICACIÓN: **CC** ☑ **NIT** ☐ **No.** 1.070.955.709

CONTRATO No.: ADRES-CPS-274-2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión y verificación de las cuentas que presenten ante la Entidad las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.

PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 1/05/2022 **HASTA:** 31/05/2022

LA SUMA DE: Cuatro millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y siete. ($4.798.877) M/CTE

POR CONCEPTO DE HONORARIOS

DIRECCIÓN: Calle 1 a Nº 5-36 Villa Ferroviaria - Facatativá

TELÉFONO: 3217136619



Maria Fernanda Garzón Vargas

FIRMA
C.C 1.070.955.709

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-05-10, 01:20:08 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1045321299

Periodo Cotización 202205 **Periodo Servicio** 202205

Cliente:

PAGADA 2022-05-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA FERNANDA GARZON VARGAS				
Documento	CC 1070955709	**Dirección**	CL 1A #5 - 36 VILLA FEROBIARIA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3217136619		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1070955709		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GARZON VARGAS MARIA FERNANDA	25269000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.919.551 | 231001 | | 16 % | $ 1.919.551 | $ 307.200 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.919.551 | $ 240.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.919.551 | $ 10.100 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 307.200	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!